



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO N° 04-2024-IRTP - PRIMERA CONVOCATORIA

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO"

En, la ciudad de Lima, distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima a los 08 días del mes de noviembre de 2024, en el local de la Av. Paseo de la República N° 1110 – Área de Logística, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Oficina de Administración N° 000305-2024-IRTP-OA, de fecha 23 de octubre del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Publico N° 04-2024-IRTP-1, a fin de realizar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgar de la Buena Pro o declarar desierto el procedimiento mencionado.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

1. Sr. Roger Marino Padilla Gavino, en calidad de Presidente Titular
2. Sr. Jim Alberto Tordoya Victoria, en calidad de Primer Miembro Titular
3. Sr. Richard Abraham Ponce Apaza, en calidad de Segundo Miembro Titular

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE dieciocho (18) participantes, de acuerdo con la información señalada en la siguiente Tabla:

Tabla 1: Lista de proveedores que se registraron en el procedimiento de selección

N°	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	Proveedor con RUC	20106897914	ENTEL PERU S.A.	Válido
2	Proveedor con RUC	20450536289	CODE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODE S.A.C.	Válido
3	Proveedor con RUC	20487170551	AVADTAR S.A.C.	Válido
4	Proveedor con RUC	20543312232	NOVENTIQ INTERNATIONAL PERU S.A.C.	Válido
5	Proveedor con RUC	20549624872	GRUPO ARED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ARED S.A.C.	Válido
6	Proveedor con RUC	20551407820	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	Proveedor con RUC	20552075341	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Válido
8	Proveedor con RUC	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Válido
9	Proveedor con RUC	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM SAC	Válido
10	Proveedor con RUC	20600708067	ARPYNET SAC	Válido
11	Proveedor con RUC	20601726174	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	Válido
12	Proveedor con RUC	20602691617	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	Válido
13	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	Válido



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

14	Proveedor con RUC	20604029709	THINK HUB SMART S.A.C. - THS S.A.C.	Válido
15	Proveedor con RUC	20604046450	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	Válido
16	Proveedor con RUC	20605353674	GRUPO R & S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
17	Proveedor con RUC	20606325704	VDATA CONSULTING E.I.R.L.	Válido
18	Proveedor con RUC	20611068230	AA ESTRUCTURAS E.I.R.L.	No Válido

Fuente: Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE CP-SM-04-2024-IRTP-1

II. DETALLE DE LOS POSTORES

Con fecha 31 de octubre de 2024, presentaron su oferta a través del portal del SEACE dos (02) postores, de acuerdo con la información señalada en la siguiente Tabla:

Tabla 2: Lista de postores que registraron su oferta

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20601726174	XERTICA LABS S.A.C.	31/10/2024	Válido
2	20106897914	ENTEL PERU S.A.	31/10/2024	Válido

Fuente: Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE CP-SM-04-2024-IRTP-1

III. DE LA ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido, el comité de selección procedió con la verificación del cumplimiento de la presentación de los documentos obligatorios requeridos en las bases integradas, establecidos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo III de la sección específica.

Por lo expuesto, y previa verificación de todos los documentos para la admisibilidad de la oferta, el comité de selección ADMITIÓ la oferta del postor XERTICA LABS S.A.C. y ENTEL PERU S.A., conforme la siguiente Tabla:

Tabla 3: Verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN	POSTOR	
	XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN	POSTOR	
	XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta (Si cumple)	Presenta (Si cumple)
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	Admitido	Admitido

Por consiguiente, el comité de selección procedió con la EVALUACIÓN de la oferta admitida.

IV. DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este colegiado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y considerando el factor de evaluación establecido en las Bases Integradas, este colegiado procedió a evaluar las ofertas económicas presentadas:

Tabla 5: Evaluación de las Ofertas Admitidas

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			ORDEN DE PRELACIÓN
	PRECIO DE LA OFERTA S/	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	
ENTEL PERU S.A.	S/ 1,898,707.25	100.00	100.00	1°
XERTICA LABS S.A.C.	S/ 2,013,064.21	94.32	94.32	2°

Fuente: Ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE CP-SM-04-2024-IRTP-1

V. DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Posteriormente, el comité de selección procedió con la calificación de las ofertas admitidas y evaluadas, de acuerdo al orden de prelación de la tabla anterior, y en base a lo establecido en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas:

Tabla 6: Calificación de las Ofertas

POSTORES		ENTEL PERU S.A.	XERTICA LABS S.A.C.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B. 3.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B. 3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA <u>Requisitos:</u> Un (01) Implementador Profesional titulado en Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación, Ingeniería Informática o Ingeniería Industrial. Un (01) Instructor técnico Profesional titulado o grado académico de bachiller en Ingeniería	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

POSTORES		ENTEL PERU S.A.	XERTICA LABS S.A.C.
		Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación, Ingeniería Informática o Ingeniería Industrial.	
B. 3.2	CAPACITACIÓN	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Para el Implementador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación mínima de 08 horas lectivas en seguridad de servicios Cloud o en la nube y/o certificación del fabricante (se considerará válida la certificación aun no indique las horas lectivas). Capacitación mínima de 12 horas lectivas sobre la plataforma de correo electrónico ofertado y/o certificación del fabricante (se considerará válida la certificación aun no indique las horas lectivas). <p><u>Para el Instructor técnico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación mínima de 12 horas lectivas sobre la plataforma de correo electrónico ofertado y/o certificación del fabricante (se considerará válida la certificación aun no indique las horas lectivas). 	Presenta (Si Cumple)
B. 4.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Para el Implementador:</u> Experiencia mínima de cuatro (04) años en la instalación y/o implementación de correo electrónico, acceso a Mensajería y herramientas de Colaboración de usuarios finales en el Perú en el sector público o privado.</p> <p><u>Para el Instructor técnico:</u> Experiencia mínima de dos (02) años como instructor en las aplicaciones con la solución de la marca ofertada.</p>	Presenta (Si Cumple)
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5'100,000.00 (Cinco Millones Cien Mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de correo en la nube, Correo electrónico, Mensajería instantánea, Colaboración videoconferencia basada en nube, o similares al objeto de la convocatoria y/o en la actividad.</p> <p>"Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de correo en la nube; Correo electrónico en nube, Mensajería instantánea en nube, Herramientas de Colaboración en nube, videoconferencia basada en nube; compartiendo la característica de ser SaaS (Software software as a service) o similares al objeto de la convocatoria y/o en la actividad pública o privada.</p>	Presenta (No Cumple)
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA*	CALIFICA

Fuente: Ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE CP-SM-04-2024-IRTP-1

- El postor **ENTEL PERU S.A.** fue **DESCALIFICADA**, no acredita el monto facturado de S/ 5'100,000.00 (Cinco Millones Cien Mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, no se valida el contrato 14 del anexo N°



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

08 (Banco BBVA PERU) Servicio de Bolsa de SMS, este servicio no es similar a: Servicios de correo en la nube; Correo electrónico en nube, Mensajería instantánea en nube, Herramientas de Colaboración en nube, videoconferencia basada en nube; compartiendo la característica de ser SaaS (Software software as a service) o similares al objeto de la convocatoria y/o en la actividad pública o privada. El servicio de Bolsa de SMS "**Servicio de Mensajes Cortos**" Es un servicio de mensajería de texto que permite el intercambio de mensajes de texto cortos entre dispositivos móviles. Los mensajes SMS suelen tener una longitud máxima de 160 caracteres y se pueden enviar y recibir en varias redes móviles, por lo tanto, no acredita la experiencia del postor en la especialidad solicitadas en el numeral 3.2 del capítulo III de las bases integradas.

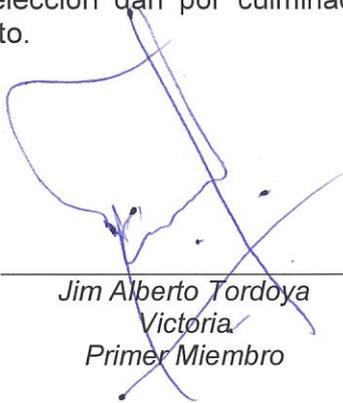
VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO O DECLARATORIA DE DESIERTO

En ese sentido, y considerando la calificación realizada en el numeral V, el comité de selección acuerda por **UNANIMIDAD** otorgar la buena pro al postor: **XERTICA LABS S.A.C.**, por el monto de **S/ 2,013,064.21 (Dos millones trece mil sesenta y cuatro con 21/100 soles)**.

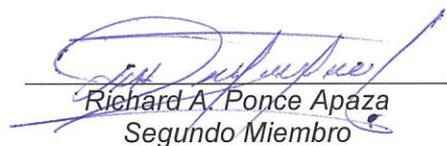
Siendo las 18:20 horas del 08 de noviembre de 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión, y por unanimidad, suscriben el documento.



Roger Marino Padilla Gavino
Presidente



Jim Alberto Tordoya
Victoria
Primer Miembro



Richard A. Ponce Apaza
Segundo Miembro